

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI | Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 21 de julio de 1919

== DOS EDICIONES DIARIAS ==

NUM. 15.411

El contraalmirante Flórez

NUEVO MINISTRO DE MARINA

Cuando este ilustre almirante de la Armada fué designado para el desempeño de la cartera de Marina, que es, a nuestro juicio, la más difícil, dadas las especialísimas circunstancias interiores y exteriores por que atraviesa España, dijimos lo siguiente:

«Cuando por virtud de acontecimientos políticos o crisis ministeriales surge una personalidad nueva en el Gobierno, aparece en seguida la razonable curiosidad de querer investigar las ideas y propósitos del neófito en el departamento que va a seguir su programa y aun su filiación política o parlamentaria.»

Ahora, en la Marina, hay ministro nuevo, y nadie, dentro de ella, se le ocurre preguntar: ¿Quién es el contraalmirante Flórez?

Y eso que en el propio ramo hay el precedente de que en cuanto entró otro señor por primera vez a los consejos de la Corona, por cierto en la época en que dicha cartera sola desempeñábase por hombres del ord encivil, al saber la gran Prensa quién era el designado para ella, no obstante gozar de la investidura parlamentaria, preguntó: ¿Quién es fulano?

No ha ocurrido ahora ni podía suceder eso con el marqués de Hinojosa, y eso que no es ni un profesional en la política ni pertenece a ninguno de los Cuerpos Colegisladores; pero consiste en que el general Flórez llega a la alta gestión de la Marina en la plenitud de su autoridad profesional, poco después de haber mandado con singular acierto el primero y más importante de nuestros buques de guerra, el acorazado «España», siendo querido y estimado dentro y fuera en la Armada, donde sirve en su escala activa lleno de prestigios personales y servicios brillantes, de gran importancia, que esmaltan y avaloran su magnífica hoja de servicios, que no es indispensable leer para recordar que fué un oficial distinguidísimo en las viejas fragatas «Navas de Tolosa», «Numancia», «Victoria», «Villa de Madrid» y otras más que harían largo este relato; que ha mandado el «Carlos V», pertenecido al «Río de la Plata» y otros cruceros importantes, y ha mandado también cañoneros y torpederos de diversas categorías, y, en suma, que ha navegado por todos los mares, desempeñando comisiones tan delicadas como de confianza; y es una gran figura como marino, como hombre entusiasta de su carrera y conocedor profundo de las necesidades y aspiraciones de la Armada.

El contraalmirante Flórez, antiguo profesor de la Escuela Naval, es aya ya designado hace tiempo con el voto unánime de la Marina para el alto cargo

que hoy desempeña, pues su gran competencia profesional, sus ideas respecto a organización naval y su dominio del problema marítimo, le empujaban, a pesar suyo, a ese difícil puesto, en el que, con más amplitud, podrá evidenciar pronto sus especiales dotes de mando y de organizador competentísimo que encajan admirablemente en el cuadro de la reconstrucción naval que necesita España.

Llega, pues, al Ministerio D. Manuel Flórez y Carreó, marqués de Hinojosa, con una gran popularidad dentro de la Marina, con ideas propias, con una autoridad indiscutible y llevando la aquiescencia y el aplauso unánime, así de sus compañeros como de sus subordinados, que saben muy bien su espíritu justiciero, su rectitud, sus energías, pero también su bondad inagotable, su caballerosidad y, sobre todo, sus grandes estudios y experiencia respecto al material naval, adquirida en su vida de los barcos, su conocimiento de los variados, trascendentales y delicados servicios de la Marina de guerra y de la mercante, íntimamente enlazada, y que ambas constituyen una gran fuerza nacional para el engrandecimiento de la patria.

El contraalmirante Flórez, ni es un desconocido ni un sotaíero, como se dice entre los viejos lobos de mar a los que navegan en ciertas condiciones; es un militar y un marino de cuerpo entero, que sabe muy bien lo que trae entre manos; hombre de mar, de sociedad y de ciencia; lleno de entusiasmo y de iniciativas; en una palabra, capaz y entendido en el difícil cometido que la nación y el rey, el primero en conocer desde hace muchos años sus grandes aptitudes, han colocado sobre sus hombros.

Tal es, a grandes rasgos dibujada, la personalidad del nuevo gestor de la Marina, que une a sus nobles condiciones de afabilidad y excelente trato, un conocimiento perfecto de los hombres y de las cosas, y respecto a la Marina, en la que convive y son sus amores, habrá muy pocos que le superen en conocerla, así como a su brillante personal, donde tiene amigos y admiradores en todos los Cuerpos, en todas las clases y en todos los servicios, y de la cual es querido y respetado con verdadero cariño y sincera adhesión.

El general Flórez, durante su actuación al frente del Ministerio de Marina, no sólo justificó sino que superó todos los optimismos que su pericia y exquisito don de mando hizo concebir a los más exigentes.

La Marina, con la nueva entrada del general Flórez en el Gobierno, está de enhorabuena.

tado a tomar nota, pues bien pudiera ser esa una aña para ganar tiempo y reorganizarse, si bien denota, desde luego, indiscutible quebranto de rebelión.»

Telegramas de la costa

La reina Victoria Eugenia en Bilbao
BILBAO, 20.—Esta tarde pasó por Bilbao, de paso para San Sebastián, la reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y de otras personalidades.
Hizo el viaje en automóvil por la carretera de la Costa.
En Portugalete la cumplimentó el gobernador civil y algunos distinguidos elementos que veranean en dicho pueblo y en las Arenas.
La reina sólo se detuvo unos minutos. Pasó al trasbordador y continuó el viaje hacia San Sebastián.

Llegada de la reina Victoria
SAN SEBASTIAN, 20.—Procedente de Santander, llegó la reina Victoria, en compañía de su servidumbre, no entrando en la población por estar situado el palacio de Miramar en la misma carretera.
La reina Victoria fué recibida por la reina Cristina y las autoridades.

Aeroplanos franceses
PALMA DE MALLORCA, 21.—Un grupo de pescadores, llegados de la isla Cabrera, afirman que han visto cruzar dos grandes aeroplanos, cuyos pilotos arrojaron banderitas francesas, que fueron recogidos por pescadores.
Los referidos aparatos procedían de Marsella, y se dirigen a la Argelia.

El viaje del «Alfonso XII»
GIJÓN, 21.—Ha salido para la Habana y Veracruz el vapor «Alfonso XII», en el cual embarcaron 250 pasajeros, de los cuales 60 eran de tercera.

A unas quince millas, a la altura de Llanes, distinguió el vapor una mina. Los marinos protestan de la falta de un cañonero que ejerza vigilancia en la costa, así como de la falta de un destructor yeminas.

Ayer han jugado un partido de fútbol el Bilbao Club y el Sporting Gijónés, haciendo el primero un «goal», por dos que realizó el segundo.

EL MITIN DE AYER EN EL TEATRO DEL CENTRO

En favor de Villalonga

Ayer mañana se celebró en el teatro del Centro el anunciado mitin organizado por el Comité de defensa de la vida de Manuel Villalonga.

El acto fué concurrenciosísimo. El presidente, Sr. Simarro, explica el objeto del mitin, que es pedir el indulto del reo.

No se trata sólo—dice—de la vida de un hombre, sino de que impere la justicia, que es algo más elevado.

Acto seguido se le concedió la palabra a

Enérriz

Este dice que viene a hacer un llamamiento al proletariado madrileño para que se una al catalán y al andaluz, y dé la batalla a la reacción, que no está sólo en las derechas sino en algunos sectores de la izquierda.

Frente a esta avalancha de los obreros, se levanta la burguesía con sus infames armas.

Excita a los obreros a la reunión para lograr el triunfo.
Ataca duramente a los Tribunales militares, negándoles capacidad para juzgar a Villalonga.

El presidente llama la atención del orador, prorrumpiéndose, por esta causa, un pequeño incidente.

Termina encareciendo la necesidad de que llegue pronto la revolución social.

Mañor

Habla en nombre de la Confederación obrera.

Examina la situación de la lucha social catalana.

Afirma que no son los obreros los autores de los asesinatos de los patronos.

Bajatierra

Representa a la Sociedad Los Iguales.

Asegura que los obreros no están protegidos por la ley y se hallan desamparados ante los Tribunales de justicia.

Condena agratamente a la Policía, acusándola de martirizar a los obreros.

Hay que decirle al régimen que, o rectifica, o desaparece.

Ramon Rubio

Comienza diciendo que no acude al mitin a pedir gracia, que ellos repudian, sino la suprema justicia del pueblo.

Rechaza la acusación de que los sindicalistas cometen asesinatos.

Se compadece de las viudas y huérfanos de los patronos, a quienes envía un ramo de lágrimas.

Pero las injusticias que se cometen con el proletariado justifican todas las violencias.

Habla después ampliamente de la situación de los obreros andaluces, refiriendo algunos atropellos cometidos por la Guardia civil.

Del Río

Es el abogado defensor de Villalonga. Agradece al pueblo madrileño las atenciones que ha dispensado a la representación catalana.

Califica de injusta la sentencia dictada, porque en el sumario declararon testigos falsos.

A acusa a los individuos del somatén de diversos actos de barbarie.

El presidente resume el acto en breves palabras.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

A la salida.—Conato de manifestación
A la salida del mitin, más de 100 individuos, con un retrato de Villalonga, organizaron una pequeña manifestación, que fué disuelta por la Policía al llegar a la Puerta del Sol.

Festejos en el Puente de Segovia

La Comisión organizadora, y a iniciativa de su presidente, Sr. Gutiérrez, dará del 23 al 27 del corriente mes, fechas que comprenden los festejos, un festival de caridad en beneficio de los niños pobres de las Escuelas municipales y de la localidad.
Al efecto se ha visitado a D. Facundo Dorado, presidente del Centro de Hijos de Madrid, con el fin de recabar de él algún óbolo o donativo destinado a tan filantrópico fin.

Se preparan grandes atractivos en la barriada, con iluminaciones, fuegos artificiales y conciertos por la banda del Hospicio.

ESPAÑA, GRAN POTENCIA MEDITERRÁNEA

Salvo la consideración de que en España lo más malo que existe es la política llamada gubernamental, es una política de desgobierno, en los demás aspectos nacionales no hay razón ni motivo para ser pesimistas.

Veintitún millones de habitantes, más bien más que menos, cuenta hoy nuestra patria, y todos tienen que comer, porque el nuestro, en tesis general, no es un país de pordioseros.

Nuestra extensión territorial, nuestras condiciones económicas, bastante propicias después de terminada la cruenta guerra que ha desangrado a Europa; nuestro evidente desarrollo industrial y agrícola, parecen prometer un gran porvenir a nuestra patria.

Verdaderamente excepcional es la situación geográfica de España. Hasta ahora, el principal factor, bajo ese aspecto, consiste en el concepto marítimo, de mayor importancia estratégica antes de la apertura del Canal de Panamá; pero ya una vez abierta la importante vía comercial, nuestra situación ha crecido mucho más en importancia internacional.

Al civilizarse el vasto continente africano y desenvolverse el tráfico con la América del Sur, España resulta el centro de las corrientes de comunicación de tres continentes, entre los que hace funciones de verdadero corazón del viejo mundo.

Además, como madre de veinte pueblos nuevos, tiene nuestra patria en el

El comercio ha dado importantísimos donativos, como también valiosos elementos, entre los que se encuentran concejales y diputados de los distritos de Palacio y de la Latina.

Se espera, por lo tanto, que los festejos de este año sean tan animados como de costumbre.

Información de Marina

Estaciones radiotelegráficas

De acuerdo con lo informado por el Estado Mayor central, se ha dispuesto que el estado B incluido en las instrucciones para el empleo de la radiotelegrafía en los buques, aprobadas por Real orden de 10 de Enero último, debe sustituirse por el B, que será enviado a las estaciones radiotelegráficas por el director del servicio.

Adquisición de pólvoras

Como consecuencia del acuerdo de la Junta facultativa de Artillería referente a los datos, cuyo conocimiento es necesario de la expresada Corporación para llevar a cabo los estudios sobre pólvoras, que tiene encomendados, se ha dispuesto:

1.º Que por los buques y dependencias de la Marina se observen con la mayor exactitud las prescripciones contenidas en la Real orden de 25 de abril de 1912.

2.º Que todo lote o partida de pólvora sea acompañado, en las remisiones, de una hoja en que, a manera de historial, se consignen todas las características de aquélla, contándose en que se ha conservado, diferentes sitios en que estuvo depositada o almacenada, fechas de entrada y salida de cada uno de ellos, y cuantas incidencias se juzguen de interés para el estudio de las pólvoras.

Siempre que se fraccione o se subdivida un lote o partida, se producirán los correspondientes duplicados de la expresada hoja, al objeto de cumplimentar lo que precede en todos los casos, incluso cuando se envíen muestras a la Junta facultativa de Artillería.

Cuerpo Eclesiástico

Ha sido desestimada la instancia promovida por el capellán primero D. Angel Barrio García, en súplica de que se haga extensiva a los capellanes de la Armada la edad vigente de retiro para sus compañeros en el Ejército, porque el párrafo primero de la base 5.ª del Real decreto de 1 de julio de 1918, determina en la letra J que el personal de los Cuerpos Eclesiástico y músicos mayores pasará directamente de la situación de actividad a la de retirado a las mismas edades que hoy tienen consignadas, y por los mismos motivos y fundamentos se desestima instancia del segundo capellán D. Juan Guinea Olano.

Firma del rey

Su Majestad el rey firmó ayer los siguientes decretos:

mundo una gran importancia moral, y se comprende el gran influjo que para sus intereses y conveniencias ha de ejercer el hablar todos ellos una misma lengua.

Exenta España de toda ambición territorial, el viejo solar donde se engendró el espíritu civilizador del mundo, retoña vigorosamente en esos pueblos nuevos que buscan en la unión con la antigua metrópoli la más eficaz defensa y compenetración de sus intereses con los nuestros.

No cabe desconocerlo; España es hoy uno de los factores más esenciales de la nueva Europa que ha de intensificar su actuación mercantil e industrial en la zona del Mediterráneo, que es, si así cabe decirlo, el solar marítimo propio de nuestra patria. Todo el que quiera progresar en Europa ha de reconocer nuestro privilegiado papel en el Mediterráneo, que no puede arrebatarlo nadie.

De ahí que, sin valer gran cosa nuestro esfuerzo, todas las naciones tienen que buscar y aperecer nuestra amistad y concurso en dicho mar, lo cual quiere decir que, siendo nosotros un pueblo insignificante, todas las naciones han de verse compelidas, por nuestra privilegiada posición mediterránea, a solicitar nuestra alianza.

Si la política nacional española se orientase en este objetivo, sería España la más importante de las nacionalidades europeas, porque tenemos lo que nadie tiene: el Mediterráneo, que es nuestro verdadero centro.

Marina
Ascenso al empleo inmediato del capitán de fragata de la escala de tierra don Mariano Sbert y Canals.

Nombrando para el mando de la provincia marítima de Mallorca al capitán de navío de la escala de tierra D. Mariano Sbert y Canals.

Ascenso a teniente del alférez de infantería de Marina (E. R. A. R.) D. Angel Gómez Barba.

Nombrando para cubrir una plaza de farmacéutico segundo de la Armada al licenciado en Farmacia D. Ampelio Plaza de las Heras.

D.ª Dolores Santisteban Redondo

El viernes falleció en esta corte, y el sábado ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de nuestra Señora de la Almudena, la virtuosa Sra. D.ª Dolores Santisteban Redondo.

A su desconsolado esposo D. Juan José Navarrete y Tizón, querido amigo nuestro, y a sus inconsolables hijos D.ª Josefa, D.ª Fuensanta, D. José y D. Juan, les testimoniamos nuestro verdadero dolor y les damos el pésame más sentido.

El cariño y las simpatías de que disfrutaba la finada, las han exteriorizado esta mañana las numerosas personas que integran el cortejo fúnebre que acompañó el cadáver hasta la plaza de la Alegría y el Cementerio.

Compañía Trasatlántica

El vapor
«MONTEVIDEO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Barcelona, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, en expedición ordinaria, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor
«CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Cádiz y el 30 de Barcelona, con destino a Filipinas, y haciendo escalas en Port Said, Suez, Colombo y Singapooe, admitiendo carga y pasajeros.

«DIARIO DE LA MARINA»

REDACCION Y ADMINISTRACION

PELIGROS, 3 MADRID

LA CRISIS RESUELTA

El Sr. Sánchez de Toca forma Gobierno

Por fin...
 Fracasado el intento del Sr. Maura, su majestad llamó a las principales personalidades liberales, las cuales le manifestaron que la solución de la crisis estribaba en formar un Gabinete conservador, en vista de lo cual D. Alfonso llamó a Palacio al Sr. Dato, el que haciendo un esfuerzo para dejar el lecho a causa de la enfermedad que le aqueja, se personó en el regio alcázar, aconsejando al rey que encomendase la formación del nuevo Gobierno al Sr. Sánchez de Toca. Llamado éste por su majestad, recibió el orden de formar el nuevo Gobierno, lo cual consiguió durante la tarde de ayer.

La crisis, resuelta.
 El Sr. Sánchez de Toca volvió a Palacio a las cuatro y media de la tarde de ayer.

Los periodistas le preguntaron si traía la lista del nuevo Gobierno.

Traigo — repuso — una lista muy larga de nombres para someterla a la opinión de su majestad.

—Entonces — dijeron los informadores — nos dirá usted al salir quiénes son los nuevos ministros.

—No; porque además tengo que consultar con los interesados.

—¿Pero de veras no nos da usted la lista?

—El vizconde de Matamala podrá dársela cuando venga para asistir a la jura.

—Entonces ¿no va usted a salir de Palacio?

—Sí. ¿Cómo voy a jurar en esta forma? Tengo que ir a vestirme.

Un cuarto de hora después salió ya de Palacio el Sr. Sánchez de Toca.

Los periodistas le preguntaron:

—Y ahora.

—Tampoco ahora — respondió el señor Sánchez de Toca —. Lo siento, pero no puedo proceder de otro modo. No tardarán ustedes en saberlo todo.

Tengan en cuenta que algunas personas que están designadas para ministros no lo saben aún.

Pudiera ser que no quisieran o no pudieran aceptar.

—Entonces ¿cuándo conocemos el nuevo Gobierno?

—A las seis menos cuarto, que es la hora en que vendremos a jurar. El vizconde de Matamala podrá facilitarles...

—¿Pero no es ministro dimisionario el vizconde de Matamala?

—Sí; pero es el notario mayor del reino, cargo que he desempeñado yo otras veces en situaciones análogas.

—¿Habrá ministros nuevos?

—Yo quiero que los haya; pero ya veremos.

—¿El Sr. González Hontoria seguirá en el Ministerio de Estado?

—A eso sólo puedo contestar que el Gobierno que jurará esta tarde mantendrá en política internacional las mismas orientaciones y normas que tuvo siempre el partido conservador.

El nuevo Gobierno.

A pesar de que el Sr. Sánchez de Toca no dió la lista de los nuevos ministros a los periodistas, éstos pudieron averiguar que el nuevo Gobierno había quedado constituido de la forma siguiente:

Presidencia, Sánchez de Toca.
 Estado, marqués de Lema.
 Hacienda, Bugallal.
 Gracia y Justicia, Amat.
 Gobernación, Burgos Mazo.
 Guerra, Tovar.
 Marina, Flórez.
 Fomento, Calderón (D. Abilio).
 Instrucción pública, Prado Palacio.
 Abastecimientos, marqués de Mochales.

La jura de los nuevos ministros.

A las seis menos veinte comenzaron a llegar a Palacio los nuevos ministros.

El que acudió primero fué el general Tovar. Iba de uniforme. Dijo que él no sabía más sino que era ministro de la Guerra.

Después llegó el ministro de Instrucción pública, Sr. Prado y Palacio. Llevaba el uniforme del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, al cual pertenece, y la banda blanca de la gran cruz del Mérito Militar.

Luego llegaron D. Pascual Amat, de frac; el Sr. Burgos y Mazo, con uniforme de ministro y la banda de Isabel la Católica, y D. Abilio Calderón, de frac, y luego, juntos, los Sres. Sánchez de Toca y marqués de Lema, también de uniforme y con bandas.

Llegaron a continuación el conde de Bugallal, de uniforme; el marqués de Mochales, de frac, y el vizconde de Matamala.

Este, al entrar, exclamó:

—¡Gracias a Dios que voy a descansar!

No concurrió el general Flórez por no hallarse en Madrid.

La jura tuvo lugar en la cámara regia, ante el rey, a las seis en punto de la tarde.

El acto fué brevísimo. El vizconde de Matamala, que actuó como notario mayor del reino, dijo a la salida:

—He terminado mi misión. Que Dios ilumine a estos gobernantes. Confío en que la nación y el rey sabrán perdonar mis yerros en gracia a la buena voluntad que he puesto en todos mis actos, siempre al servicio de mi país y de la Monarquía.

Ministros por vez primera.

De los ministros que ayer juraron ante Su Majestad lo son, por primera vez, cinco: los Sres. Amat, Prado y Palacio, general Tovar, marqués de Mochales y D. Abilio Calderón.

Todos cuentan con largos servicios en el partido conservador, donde siempre militaron, menos el general Tovar que no está afiliado a partido alguno.

Las manifestaciones de los ministros.

Una vez concluida la jura, los ministros siguieron con el rey hasta las seis y media de la tarde.

Al salir, después de haber sido fotografiados en el patio de Palacio, los interrogaron los periodistas:

—¿Habrá ahora Consejo? — le preguntaron al presidente.

—No sé aún a punto fijo, porque me han dicho que el Sr. Maura no está en Madrid, y yo quería haberle visto antes de reunirnos en Consejo.

—¿Y cuándo se presentará el Gobierno a las Cortes?

—Depende de lo que acordemos en la primera reunión. Si puede ser el martes, mejor.

—¿Y del alto personal?

—Ya iremos viendo todo. Ahora iremos a dejar tarjetas a casa del señor Maura y luego visitaremos al Sr. Dato.

Dijo el Sr. Burgos y Mazo que lo primero que haría sería posesionarse de la cartera y que harían lo mismo, respecto a sus cargos, los ministros de Estado y Guerra.

El ministro de Marina —añadió— no ha jurado porque se encuentra en Zaráuz. Se le ha avisado y, probablemente, llegará mañana.

Afirmó el conde de Bugallal que pensaba ponerse de acuerdo con el señor La Cierva respecto a la hora de la toma de posesión.

—Supongo —dijo— que el Sr. La Cierva no tendrá inconveniente en esperar hasta esta noche. Si hubiera pensado salir hoy de Madrid, esta misma tarde me encargaré de la cartera.

La retirada del Sr. Maura.

Anoche volvió a circular el rumor de que el Sr. Maura tiene el propósito de retirarse de la política.

Tomas de posesión.

En la tarde de ayer tomaron posesión de sus cargos los Sres. Burgos Mazo, marqués de Lema y conde de Bugallal, dándose la mano los ministros salientes.

El viaje de su majestad el rey.

Su majestad el rey marchará a San Sebastián el día 23 del actual con objeto de hallarse en la capital donostiarra el día del santo de su majestad la reina doña María Cristina.

Telegrama a los gobernadores civiles.

El Sr. Burgos Mazo telegrafió ayer tarde a los gobernadores civiles comunicándoles la constitución y jura del nuevo Gobierno.

Manifestaciones del Sr. Sánchez de Toca.

Ayer preguntó un periodista al señor Sánchez de Toca:

—¿Cómo entiende usted la concordia entre los partidos gubernamentales?

—Puedo contestar a ustedes refiriéndome a teorías desarrolladas en mi libro sobre «La crisis del parlamentarismo».

Y reproduciendo textualmente algunos párrafos de su libro, habló de la imposibilidad de que exista un Gobierno a satisfacción de todos, lo cual se traduce en una oposición que irita a la mayor parte de los gobernantes, algunos de los cuales la soportan sin embargo y conviven con ella, lo cual es la obra maestra de la política, puesto que de la oposición pueden recogerse valiosísimas cooperaciones para los intereses de la patria.

El régimen parlamentario sobresale en este acto político. Los Gabinetes no son antagónicos a la oposición, sino que introducen en el propio régimen de su Gobierno como un elemento preciso de su mecanismo gubernamental.

Lo más sabio y discreto en las oposiciones es acomodarse a ellas.

Bajo cualquier forma de Gobierno, los partidos representan elementos esenciales de la vida política.

Mas dentro de las instituciones parlamentarias, los partidos políticos son órganos esenciales para la interpretación y encauzamiento de la opinión pública, tanto que sin ellos no puede subsistir el régimen.

La vida parlamentaria necesita partidos, instrumentos de Gobierno, etc., para dirigir el Estado con continuidad de acción y unidad del pensamiento; en una palabra, grupos oficiales en cuyo alrededor se agrupe alternativamente la opinión.

Un Parlamento que no contrapona en estas condiciones huestes políticas, pone en configuración intereses y pasiones inconciliables con Gobiernos que gobiernen.

Si no se ordena el Parlamento en partidos políticos, disciplinados para el servicio del interés nacional, sin remisión viene a componerse en grupos de mu-

tualistas, oportunistas y circunstanciales sin otra guía que la propia ambición.

Lord Salisbury decía: «Nuestro buen gobierno consiste sólo en esto: Hemos aprendido que el Gobierno nunca debe llegar al límite de su poder, ni la actuación al límite del derecho. El régimen parlamentario requiere para su manejo destreza y suavidad de mano, cosas que todavía no poseen todos los parlamentarios del continente.»

He aquí la crisis de nuestro parlamentarismo; a las deficiencias originarias y de degradación orgánica que adolece nuestro Parlamento, se suma, en la actualidad, el fenómeno de que el régimen aparezca en la necesidad de construirse partidos idóneos para el Gobierno.

Y damos ejemplo de este caso para dójico de parlamentarismo en demanda de partidos gubernamentales—concluyó el Sr. Sánchez de Toca—al cabo de una centuria invertida en montar los complicados mecanismos de un Parlamento, sus sistemas de representación, sus métodos electorales, procedimientos de tribuna y de constitución del Gabinete, sus formalismos para el debate político y la discusión, votación y sanción de sus imperativos, teniendo un texto constitucional magnífico sólo tachable por demasiado bueno.

Lo que dice el conde de Romanones.

El conde de Romanones regresó a las primeras horas de la noche del campo, donde había pasado todo el día.

Confirmando que por la mañana le había visitado en Miracampo el Sr. Miranda, el cual le comunicó que el rey le había encargado que formase Gobierno, para lo cual contaba con el apoyo de los señores Maura y Dato.

Ofrició el suyo el conde de Romanones, ignorando lo que hubiese ocurrido después.

Los periodistas le preguntaron acerca de su actitud respecto al Gobierno del Sr. Sánchez de Toca, a lo cual respondió el conde que no podía decir nada hasta después de la reunión que hoy celebran los jefes de las izquierdas.

ANOQUE EN GOBERNACION.

Manifestaciones del Sr. Burgos y Mazo.

El Sr. Burgos y Mazo, nuevo ministro de la Gobernación, recibió esta mañana a los periodistas, conversando con ellos largo rato.

Manifestó que había recibido telegramas en los que algunos gobernadores civiles presentaban la dimisión con carácter irrevocable, rogándole el inmediato nombramiento de sustituto.

—Mañana —prosiguió el ministro— celebraremos Consejo, a las seis de la tarde, para trazar las líneas generales de la declaración ministerial y ocuparnos de la combinación de altos cargos.

Presentaron los periodistas quién sería el nuevo subsecretario de Gobernación, y al asegurar el ministro que en definitiva no estaba resuelto aún nada sobre esto, le indicaron que se citaba al señor Fabí y al señor marqués de Grijalba para ocupar este cargo.

—Desde luego —respondió el Sr. Burgos—, no será ninguno de los citados señores el nuevo subsecretario, porque deseo que el nombramiento recaiga en un hombre joven, cualidad que juzgo indispensable tratándose del Ministerio de la Gobernación, sobre el que siempre pesa un abrumador trabajo.

Dijo que el Gobierno quiere ir cuanto antes a las Cortes a causa de la urgencia de los problemas planteados que exige la presentación inmediata en las Cámaras del nuevo Ministerio.

Añadió que en el Consejo que se celebre hoy se tratará de este asunto, fijándose el plan que se seguirá en ambas Cámaras, especialmente en el Senado, que está ya constituido y donde, por lo tanto, puede plantearse el debate sobre la crisis o algún otro asunto.

Al hablar el Sr. Burgos de la proyectada huelga de veinticuatro horas que se prepara para hoy, como solidaridad con la huelga internacional, manifestó que ha encontrado poco ambiente, tan poco que lo más fácil es que no se plantee, cosa muy razonable puesto que ni en París ni en Roma será general. En ambos grandes centros son muchísimos los obreros que dicen que no secundarán la huelga, figurando los ferroviarios entre ellos.

En lo referente a España, el ministro afirmó que tan sólo en una población hay alguna agitación obrera.

—Realmente —terminó el Sr. Burgos, lleno de consolador optimismo, a nuestro juicio muy fundado— España es hoy la nación más favorecida por la fortuna. Abunda el dinero, y esta abundancia ha permitido elevar considerablemente los jornales de los obreros, a esta abundancia permitirá, en duda, a nuestro país dar el salto adelante que todos deseamos. Para esto es necesario que todos los españoles nos inspiremos en un gran patriotismo, todos y, en especial, la Prensa, que cada día constituye una fuerza más positiva, cuya intensidad es ya enorme.

LOS NUEVOS CONSEJEROS DE LA CORONA.

D. Pascual Amat.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia llega a los Consejos de la Corona después de haber prestado en el partido a que pertenece servicios importantes.

Tiempo hace se indicaba al Sr. Amat entre sus correligionarios para desempeñar una cartera.

Don Pascual Amat y Esteve nació en Yecla (Murcia) en octubre de 1855.

Estudió la carrera de Derecho, es abogado de extensa cultura y notable publicista.

Pertenece al Cuerpo de Intendencia militar, de cuya Academia ha sido pro-

fesor, y en la actualidad es comisario de Guerra de primera clase.

Fué por primera vez diputado en 1893, y en las Cortes se ha distinguido como orador elocuente, de gran competencia en las cuestiones militares, jurídicas y de enseñanza, acerca de todo lo cual ha publicado obras muy interesantes.

Entre otros cargos, desempeñó la subsecretaría de Gracia y Justicia y una vicepresidencia del Congreso.

Don Abilio Calderón.

Es notoria la competencia de D. Abilio Calderón Rojo en los vitales problemas propios del Ministerio de Fomento que se le ha confiado, donde desempeñó durante mucho tiempo la Dirección de Obras públicas.

El nuevo ministro de Fomento nació en Palencia en 1870 y desde 1898 viene representando en Cortes a su ciudad natal, donde tiene, como en el resto de la provincia, gran influencia política.

La designación del Sr. Calderón es natural consecuencia de los servicios que ha prestado al partido conservador mediante una labor incesante, formando parte de Comisiones y ocupando cargos como el de gobernador de Madrid y en la Administración pública, en los que puso de relieve sus dotes.

El general Tovar.

La personalidad del nuevo ministro de la Guerra es conocida y respetada por todo el Ejército. El general Tovar ha obtenido casi todos los grados por méritos extraordinarios de guerra.

Nació en 1847, comenzó a servir en los caletos de Cataluña, y desde que dió principio su vida militar mostró sus excepcionales dotes.

Siguió la campaña carlista, estuvo en Cuba y posteriormente en Africa, donde se granjeó la estimación de sus jefes y el cariño y el respeto a sus subordinados.

Fué director de la Academia de Manila, subsecretario de Guerra y capitán general de Valencia.

Don José del Prado y Palacio.

Por sus condiciones personales, por los prestigios que goza en el partido y por la inquebrantable adhesión a su ilustre jefe, Sr. Dato, ha sido el señor Prado y Palacio recompensado al cumplir la carrera de Instrucción pública en el nuevo Ministerio.

Nació D. José del Prado y Palacio el 3 de enero de 1865. Estudió la carrera de ingeniero agrónomo, en la que se distinguió como autor de importantes proyectos y trabajos.

Representó en las Cortes los distritos de Jaén, donde goza de gran popularidad, y Lugo. Actualmente es senador vitalicio.

Ha sido secretario y vicesecretario del Congreso, director general de Agricultura, subsecretario de Gobernación y alcalde de Madrid, cargo en el que se captó generales simpatías.

Es orador de fácil y elocuente palabra, y ha publicado libros y folletos muy interesantes.

El marqués de Mochales.

En los debates parlamentarios, en que ha intervenido frecuentemente, y en el cargo de subsecretario de Hacienda, que desempeñó mucho tiempo, ha puesto de relieve el nuevo ministro de Abastecimientos su conocimiento profundo de los problemas económicos.

Nació D. Miguel de Carrizosa y de Giles, marqués de Mochales, en Jerez de la Frontera el año 1857. Estudió en Sevilla la carrera de abogado y militó siempre en el partido conservador desde los tiempos de Cánovas.

Representó en Cortes los distritos de Puerto de Santa María, Vigo y Jerez; fué senador por Cádiz y por Orense, y ahora lo es vitalicio desde 1909.

Ha formado parte de muchas Comisiones, y fué presidente de la de Presupuestos en las Cortes del 95 al 97.

En la Presidencia.

Toma de posesión del nuevo presidente.

Esta mañana, a las diez, tomó posesión del cargo de presidente del Consejo, el Sr. Sánchez de Toca, a quien se le dió el dimisionario Sr. Maura.

Confirieron brevemente ambos personajes, y después el nuevo presidente despidió afectuosamente al saliente.

Acto seguido el Sr. Sánchez de Toca se dirigió a Palacio, donde despachó con el monarca, marchando desde allí a su domicilio, donde ha permanecido trabajando toda la mañana.

De Gobernación.

El Sr. Burgos y Mazo acudió esta mañana a su despacho del Ministerio de la Gobernación, donde conferenció con todos los altos jefes de dicho departamento.

Con motivo de haber tenido que salir para efectuar algunas visitas, no pudo recibir, a la hora de costumbre, a los informadores periodísticos de aquel Ministerio.

El nuevo ministro de Marina.

Ha llegado a Madrid el almirante Flórez, que ha sido designado para desempeñar la cartera de Marina.

Esta mañana presentóse en la Presidencia del Consejo con objeto de saludar al Sr. Sánchez de Toca y ponerse de acuerdo con el mismo acerca de la hora en que había de prestar juramento ante el monarca.

Como el nuevo presidente se había marchado a su domicilio, el almirante Flórez se dirigió al mismo.

El presidente y el nuevo ministro conferenciaron breves minutos, acordando que el acto de la jura se celebre esta misma tarde.

MOVIMIENTO DE PUERTOS.

Entrada y salida de barcos.

EL DIA DE AYER.

Vigo.

Entradas.—Los vapores «Grao», procedente de Inglaterra, Bilbao y Ferrol, con 101 toneladas de mercancías destinadas a este puerto. El trasatlántico «Highland Glen», de Londres, con pasajeros. Veleiros «Caridad», de Gijón, con carbón; «Nuevo Amadeo», de Marín, con madera; «Tres Amigos», de Villargarcía, con ladrillos.

Salidas.—El vapor inglés «Fontaine Abby», para Santander, en lastre; el «Ugo Mendi», para Coruña, después de alijar aquí 900 toneladas de maíz; el vapor «La Guardia», para Villargarcía, con madera; el «Cabo Torijona», para Cádiz, con pasajeros y 300 toneladas de mercancías; el trasatlántico inglés «Highland Glen», para Brasil, Montevideo y Buenos Aires; veleiros «Asunción», para San Sebastián, con maderas; «Asunción II», y «Carmen», para Noya, con carga general.

Cartagena.

Entradas.—Los vapores «Caruso», de Gijón, con carbón; el belga «Italiér Spezia», en lastre; el holandés «Luus», de Valencia, con carga general. Los veleiros «Nustra Señora del Carmen» y «Tomás», de Almería; «Ros», y «San José», de Melilla, en lastre; «Trinidad», de Bonanza, con carga general; «Virgen del Carmen» y «Ginés García» de Mazarrón, con mineral.

Salidas.—El vapor holandés «Luus», con carga general.

Passajes.

Entradas.—«Consuelo», en lastre, de Bilbao; «Ana», con carbón, de San Esteban de Pravia; «Unión núm. 2», en lastre, de Ondárroa; «Josepha Antoma», con carbón, de Avilés; «Nuestra Señora del Cora», en lastre, de San Sebastián; «Juana», de Bayona, en lastre; «Iturri-Ederra», de Newport, con carbón.

Salidas.—«Consuelo», con vino, para Bayona; «San Roque», y «Tonil», con vino, para Bayona; «Aurora», en lastre, para Avilés; «Unión núm. 2», con vino, para Sokos (Francia); «Ana», en lastre, para Gijón.

San Esteban.

Entradas.—Los vapores «Feru», «Victoria», «Urabain» y «Virgen de las Angustias».

Salidas.—«Lucero», «María Luisa», «Vicente Sierra», los tres para Bilbao, y el «Ciriilde García».

Avilés.

Entradas.—Los vapores «Valencia», con madera, de Villargarcía; «Reocin», en lastre, de Santander; «Luís», en lastre, de Requijada; «Alura», en lastre, de Passajes; veleiros «Bernardo Yos», «Segunda» y «San Crispin», con madera, de Villargarcía.

Salidas.—El vapor «Milagro», para Burdeos, con carga general.

Almería.

Entradas.—El vapor «Játiba», procedente de Melilla, con 93 pasajeros y 12 toneladas de carga general; el pailbote «Virgen del Pilar», de Algeciras, con sarrin y corcho; el vapor inglés «Hazens», de Calabria, en lastre, para cargar mineral de hierro; «Barcelona», de Cartagena, con 10 pasajeros y carga general, y el vapor inglés «Barón de Castré», procedente de Génova, en lastre, para cargar aquí esparto.

Salidas.—El vapor «Játiba», para Cartagena, con 28 pasajeros y 260 toneladas de carga general, y «Barcelona», para Málaga y Canarias, con 10 pasajeros y carga general.

Bilbao.

Entradas.—Vapor «Jacinto Suárez», de Torrevieja, con sal; pailbote «Westnoy», de Inglaterra, con madera; vapor «Lucero», de Pravia, con carbón; «Gijón», de Gijón, con carbón; «Tilbug», de Inglaterra, en lastre; «Shaesdan», de Rochefort, en lastre; «Angela María», de Gijón, con carbón; «Elena», de Rivas-Vellaz, con carbón; «Lanehold Alty», de Newcastle, en lastre; balandra «Alava», de Plencia, en lastre; vapor inglés «Eros», de Passajes, en lastre; remolcador «Atlas», con gabarra, de Avilés, con carbón; vapor «Inés Fierro», de San Esteban, con carbón.

Salidas.—Balandra «Bermeano», para Bermeo, con general; «Eva», para Ferrol, con general; «Trevoleño», para Santander, con general; inglés «Datee», para Burdeos, con general; inglés «Ehoteley», para Newcastle, con general; vapor español «Navarra», para Castro, en lastre; «Cabo Roche», para Cádiz, con general; irlandés «Yle», para Lisboa, en lastre; español «Cabo San Martín», para Santander, con madera.

Barcelona.

Entradas.—De Canarias, el «Villarreal», con general; de Palamos, el «Arén», con general; de Melilla, el «Beller», con general; de Buenos Aires, el pailbote inglés «Bess Lang», con cereales.

No salió ningún buque.

Angel Ripoll

MAGDALENA, 27

De ocasión: Bateria de cocina, clase extranjera, más barata que la del país. No hay quien compita ni en calidad ni en precio.

Diez mil vasos y copas de cristal a precios muy económicos.

Esta Casa no tiene ninguna sucursal.

Asociación Matritense de Caridad

El estado de ingresos y pagos correspondientes al mes de junio del presente año de la Asociación Matritense de Caridad, es el siguiente:

Ingresos.—Suscripción de S. M. el rey y real familia, 1.475 pesetas; de Centros y Corporaciones, 525; de particulares, 8.176,80; donativo de D. José A. de Ibarra, en memoria de su hijo D. Gonzalo, 25.000; de otros varios, 250; festival de Parisiana: cobros retrasados, 91; subvención del Ayuntamiento, 4.939; valores públicos: cobrado por intereses, 2.000; cepillos: recolectados en los instalados, 165,15; donativos especiales para sostenimiento de mendigos y continuación de las obras del Asilo de Santa Cristina, 159.171,35 Total, 201.813,30 pesetas.

Pagos.—Asilos: Por las estancias causadas en mayo por los asilados con carácter definitivo, 35.701,75 pesetas; socorros concedidos por la Comisión ejecutiva en junio, 2.493; gastos generales: personal, material, etc., 1.524; donativos especiales: al gobernador civil, para gastos del campamento de mendicidad y comedores de Alfonso XIII, 16.000; subvenciones a obras benéficas, 14.100; socorros urgentes repartidos en junio, 1.685; obras y menaje en el Asilo de Santa Cristina, 298.357,12. Total, pesetas 369.890,87.

El número de albergados fijos que sostenía la Asociación en los diversos Asilos el día 1 de julio se elevaba a 1.314.

En el Asilo de Santa Cristina han empezado las obras de construcción del comedor, iglesia, escuela de niñas, enfermería y cuatro pabellones para campamento de mendigos, en los que pueden albergarse hasta 1.000, mientras se los clasifica y da el destino que correspondía, con el fin de retirar de la vía pública a cuantos en ella se encuentran, cosa que hoy no se puede realizar, por no tener sitio en condiciones para hacerlo, sin que constituya un peligro para la salud del vecindario.

Las obras indicadas se encontrarán terminadas en el próximo octubre, para comenzar la campaña invernal albergando a los mendigos que se retiren de la calle.

Certamen Colombino

Organizado por la Sociedad Colombiana Onubense tendrá lugar en Huelva el día 1 de agosto de 1919 un concurso, cuyos temas son los siguientes:

I. Poesía lírica, que no exceda de 150 versos, sobre asuntos colombinos y con libertad de metro.

Premio de honor y un objeto de arte, regalo de S. M. el rey.

II. Martín Alonso Pinzón.—Su genealogía.—Sus viajes anteriores al descubrimiento de América.—Su participación en dicho descubrimiento.—Sus negociaciones con Colón antes de la partida.

Premio: Un objeto de arte, regalo de don Manuel de Burgos y Mazo, ex ministro de Gracia y Justicia, y 250 pesetas.

III. Ventajas que ofrece el puerto de Huelva para realizar el intercambio comercial con América.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del ex presidente de la Diputación provincial de Huelva y ex diputado a Cortes D. Antonio de Mora y Claros, y 125 pesetas.

VI. Poesía, en dos estrofas, adaptadas a la música de la «Marcha Real Española», para ser cantada en las escuelas, sobre el tema «La patria chica».

Premio de D. Ricardo de la Rosa, ex gobernador civil de Huelva, un objeto de arte.

V. Romance sobre anécdota o tradición de Huelva o su provincia.

Premio de D. Antonio López Muñoz, ex ministro y senador vitalicio, un objeto de arte.

VI. Novela corta de costumbres regionales.

Premio del ex diputado a Cortes don Guillermo Moreno Calvo, un objeto de arte.

VII. Datos históricos acerca de la flotilla que descubrió el Nuevo Mundo, y relación documentada de los hijos de la provincia de Huelva que salieron y volvieron con Colón en su primer viaje.

Premio: un objeto de arte, regalo del ex diputado a Cortes D. José Limón Caballero, y 200 pesetas.

VIII. Guía completa, detallada y con una breve historia de los lugares colombinos en la provincia de Huelva, para que el turista pueda visitarlos.

Premio: un objeto de arte, regalo de D. Pelayo Quintero, presidente de la R. A. H. A. de Cádiz, y 125 pesetas.

Bases del concurso.—Primera.—El certamen se celebrará el día 1.º de agosto del corriente año, con arreglo al programa oficial que se publicará oficialmente.

Segunda.—Podrán tomar parte en el concurso cuantas personas lo deseen.

Tercera.—Los temas del mismo serán los expuestos anteriormente, reservándose la Sociedad Colombina el derecho de imprimir las obras premiadas, conservando sus autores la propiedad literaria.

Cuarta.—Un Jurado designado por la Junta directiva de la Sociedad Colombina calificará los trabajos que se presenten al concurso.

Oportunamente se publicarán los nombres de los individuos que lo formen.

Quinta.—El Jurado otorgará los premios atendiendo al mérito absoluto de los trabajos que se presenten.

También podrá conceder un accésit por cada tema.

Sexta.—Los trabajos, que necesariamente han de ser inéditos y han de estar escritos en lengua española, serán firmados con un lema y encerrados en un sobre; en otro se pondrá una tarjeta con el nombre y domicilio del autor, y ambos sobres, que también llevarán el lema elegido, se incluirán en un tercero, que se remitirá al presidente de la Sociedad, calle de Sagasta, núm. 51, antes del 25 de julio.

Séptima.—El Jurado emitirá y publicará su fallo antes del 30 de julio.

Octava.—Los sobres que contengan los nombres de los autores quedarán en poder del presidente hasta el día del certamen. En este acto se abrirán los correspondientes a los trabajos que hayan sido recompensados con premio o accésit, y se leerán públicamente los nombres de sus autores. Los demás serán inutilizados sin abrirlos.

Novena.—Los autores premiados recibirán los premios de mano de la reina de la fiesta durante la celebración de ésta.

Décima.—Todos los trabajos presentados, hayan o no sido premiados, quedarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

SOCIEDAD DE CAZA

Coto del «Primer Quinto de Valdealsasas».—ARANJUEZ.—(A un kilómetro de la estación).

Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas a 500 pesetas anuales, con derecho a un convidado. Reducido número de escopetas.

Razón: Peligros, núm. 3, entlo. derecha.

De toros

LA NOVILLADA DE AYER

Lo mismo les importaba a los 14.000 ciudadanos y ciudadanas que llenaban ayer la Plaza de Toros de esta villa del oso y del madroño las andanzas de unos y otros hasta poder formar Gobierno, que lo que a un servidor de ustedes puede importarle lo que no le importa nada.

Lo que dirían ellos: «¡Allá el almirante Miranda en sus trasiegos para armonizar lo que no era armonizable; y Sánchez Toca con sus idas, venidas y cabaldeos, hasta poder meter las narices en el puchero del Poder!»

Que todo nos lo han de dar peor o mejor guisado, mientras que el mejicano Pastor, el vizcaino Pedrucho y el sevillano La Rosa, nos esperan impacientes para demostrarnos que no se ha extinguido, ni mucho menos, la raza de los Gaonans en sus buenos tiempos, de los Cocheros y de los Belmontes.

Y a fe que no se equivocaron dichas catorce mil buenas almas, que a la temperatura del frito, no dudaron en invadir nuestro circo taurino, con gran regocijo de la afortunada Empresa; pues que así el indio, como los neófitos, correspondieron como buenos a la expectación que habían despertado.

Los de desecho de tonta y defectuosos toros del marqués de Villamarta fueron, aunque nobotes, de una insuperable sosería. Quedones a última hora y muy entrenados en el trote, no demostraron ni nervio ni poder. Sólo el quinto fué bravo, claro y como Dios manda.

Ernesto Partor, que por primera vez presidía el cotarro taurino de nuestra plaza, estuvo en su primer toro un poquitín pesado, dando lugar a que el estridente son de los clarines le recordase mayor actividad.

Póngase en su disculpa que el cornúpeto, no obstante los cinco caballos que mató, no embestia a la muleta y desarmaba cada vez que le entraban a por uvas.

En el otro bicho se desquitó cumplidamente. Un pase de rodillas emocionante, un trasteo valiente y ceñido, hasta el punto de ser alcanzado y zarandeado por la res, con detrimento del calzón, que los cuernos hicieron cisco, para terminar con una colosal estocada que tiró patas arriba al animal, motivando estruendosa ovación y la vuelta al ruedo.

Toré con fineza y arte y varios de sus quites pudieran firmarlos los más conspicuos profesionales.

Pedrucho de Eibar es, sencillamente, un jabato que nos tuvo toda la tarde con el alma en un hilo.

No hay gran elegancia en sus faenas, antes por el contrario, nos parecieron un sí es no es bastas y algo embarulladas; pero en cuanto a valor y voluntad, está a la altura de los primeros.

Se acuesta sobre los toros como si lo hiciera sobre un colchón y el público premió como lo merecieron sus hazañas, prodigándole entusiastas aplausos y haciéndole dar en triunfo la vuelta al ruedo.

Juan Luis de la Rosa se nos apareció como un astro de primera magnitud.

Es un chavalillo que, de seguir como empieza, antes de dos años ha de quitar muchos mojos a las estrellas del toro.

No obstante las malas cualidades del ganado que le tocó en suerte, acreditó un gran dominio en el arte de Castillares.

Sus lances de capa fueron un acabado modelo de mando, finura, vista, elegancia y suavidad.

Instrumentó pases naturales, que aun no terminados, fueron maravilla. Otros de pecho vistosos y apretados; y el pú-

blico, rebosante de entusiasmo, le aplaudía sin cesar, viéndose en sus faenas la representación del oro purísimo del toro sin mezcla de ningún género.

Si Luis de la Rosa hubiera completado su labor de ayer tarde con la firmeza de su estoque, su consagración fuese definitiva; pero en esto flojeó bastante y es lástima que el matador no se revelase de la manera grande, magnífica y deslumbrante que se reveló el torero.

Y basta por hoy, pues el espacio falta para informaciones de mayor interés que estas taurinas.

ALAMARES

Espectáculos públicos

EL CARTEL PARA MAÑANA

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las seis, concierto por la banda de Ingenieros. (Gratis la entrada).

A las diez y media (día de moda), gran concierto por la Banda municipal.—La buena sombra y El cabo primero (reestran).—Tombola. Petit Ronc. Recreos varios.—Entrada al Parque, 1,00.

TEATRO FUENCARRAL.—A las seis y media (vermouth popular; dos actos a precios sección sencilla), El alcalde de Zalamea.—A las diez y tres cuartos, El verdugo de Sevilla.

CIRCO PARISH.—A las diez y media, éxito insuperable de la grandiosa fiesta nocturna-taurina; como fin de fiesta, 1 día de un verdadero be erro por los originales del toro cómico Charlot, Chispa Max-Linder Bouza y su botones, el resto del programa por la compañía de circo que dirige L. Parish.

CIRCO EL PARAISO (Alcalá, 149. Teléfono 1.064-S).—Circo de verano. El de las caras bonitas. El sitio más seco y fresco de Madrid. Programa completamente nuevo. Gran éxito de todas las atracciones. Frontón de señoritas. Banda en el kiosko desde las nueve de la noche y diversos recreos. Esmerado servicio restaurant.—Silla, 1,00; entrada de paseo, 0,60.

EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE. Parque del Retiro. Todos los días, de diez a una y de tres a seis; jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

KURSAAL DE LA MAGDALENA. Musichall de primer orden.—Grandes reformas e innovación del espectáculo. Importantes débuts. Secciones a las siete, nueve y media, diez y media y once y media. entrada por el consumo.—Magdalena, 30.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Armería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho de diez a diez y seis.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece), los domingos, de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a diez y seis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos 20), de ocho a catorce (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece), los domingos, de diez a trece.

las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo.)

Naval, plaza de los Ministerios núm. 7; de diez a trece.

LA BOLSA

ACCIONES Y GIROS	Día	Día
<i>4 por 100 Interior</i>		
Serie N.	78.30	77.10
M.	79.90	77.85
D.	78.20	77.60
C.	79.75	79.80
B.	80.75	80.50
A.	81.10	80.35
G y H.	80.00	79.60
Diferentes	»	»
Fin corriente	77.30	»
Fin próximo	»	»
<i>4 por 100 Exterior</i>		
Serie E.	87.90	87.85
F.	87.90	87.85
D.	»	88.40
C.	88.00	88.00
B.	88.25	88.00
A.	88.00	88.00
G y H.	91.50	91.50
Diferentes	88.00	88.00
<i>4 por 100 amortizable</i>		
Serie E.	»	89.30
D.	89.75	»
C.	»	89.30
B.	»	89.30
A.	»	89.30
Diferentes	»	»
<i>5 por 100 amortizable (ant.º)</i>		
Serie F.	»	97.85
E.	97.70	97.90
D.	»	97.75
C.	98.00	97.90
B.	98.00	98.00
A.	98.00	97.90
Diferentes	98.00	»
<i>5 por 100 amortizable 1917</i>		
Serie F.	»	»
E.	97.70	»
D.	»	97.90
C.	97.80	97.85
B.	97.80	97.85
A.	97.80	97.85
Diferentes	97.80	»
<i>Obligaciones Tesoro</i>		
Serie A, 4 por 100	»	»
B.	»	»
A, 4,75 p. 100 de 500 pesetas	»	»
B, de 5,0 pesetas	»	»
<i>Cédulas</i>		
Banco Hipotecario, 4 por 100	100.00	100.00
Idem, 5 por 100	110.20	»
Canal Isabel II, 4 por 100	»	»
<i>Ayuntamiento de Madrid</i>		
Empréstito 1868, 3 por 100	»	»
E. interior, 5 por 100	»	94.25
Cédulas del Ensanche, 4 y medio por 100	»	»
Denda y obras, 4 y medio por 100	»	»
Villa Madrid	98.50	»
Resultas, 4 y medio por 100	»	»
<i>Acciones</i>		
Banco de España	518.00	520.00
Hipotecario	»	»
Hispano-Americano	350.00	352.00
Español de Crédito	160.00	160.00
Río de la Plata	355.50	355.50
Central Mejicano	»	»
Compañía de abacos	316.00	316.00
Exp. osivos	»	»
Zacareras Preferentes	94.25	94.25
Idem ordinarias	42.75	43.00
Itos Hornos Icazayá	»	»
Duro-Feiguer	133.00	133.00
Madrid-Zaragoza-Alicante	347.00	»
Norte España, F. O.	331.00	»
Alcoholera	»	»
<i>Moneda extranjera</i>		
Francos españoles	77.00	78.50
Libras esterlinas	23.08	23.10
Francos suizos	»	64.08
Liras	»	5.02
Dólares	»	5.50
Escs. portug.	»	»

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Bue-

nos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regladas.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

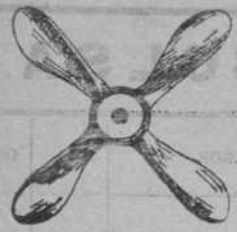
Oficina en Londres: 82, Victoria Street. S W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas de todos tipos; artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; municiones de guerra y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, antralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y antralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y antralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de fá-

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos, Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

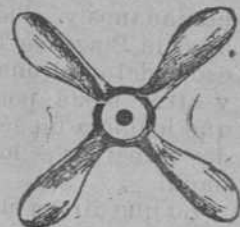


Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimoluscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.



Marca registrada

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio acertado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLO DE CAPITAL ALGUNO, y con el maximum de garantías y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos:
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
DONDE WIERDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
ATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza y tiro pichón

Victor Sarasqueta
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST
No tiene cinta

YOST
con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—Madrid

Aznar & C.ª

Compañía de Seguros de Seguros
Aduanas y Trámites
Cádiz, ESPAÑA

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima
CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE
Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión
como los que surte a las Armadas
BRASILEÑA, BRITÁNICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes
Alistamiento y reparación de Buques
Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS
Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Ansaldo-Fortuola
Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:
Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000
Pesetas 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas 1.200,00

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

TELÉFONO 8-1676 e e e e e Plaza de la Independencia, 9. - Madrid Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROS TEROL

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.-Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS